



EuroAmerica
mundo financiero

HECHO ESENCIAL

Santiago, 5 de noviembre de 2018

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de
EuroAmerica Seguros de Vida S.A.

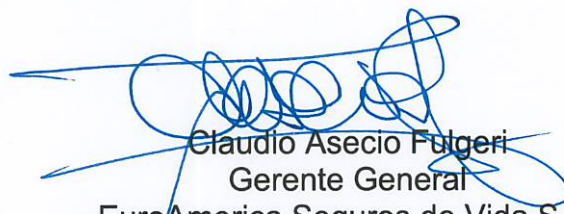
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, y en los incisos tercero y cuarto del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N° 662 y 991, debidamente facultado por el directorio en sesión realizada el 18 de abril de 2018, por la presente comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial de EuroAmerica Seguros de Vida S.A. ("EuroAmerica Vida"), lo siguiente:

Con esta fecha, y en relación a lo informado por esta misma vía a vuestra Comisión y al mercado el día 20 de abril pasado, EuroAmerica Vida ha transferido a Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. su cartera de (i) seguros de vida y salud colectivos, y (ii) seguros de vida individuales - distintos del negocio de rentas vitalicias.

Por esta transacción, EuroAmerica Vida ha reconocido un ingreso por precio de venta de los negocios ya referidos de 2.736.321 Unidades de Fomento, sujeto a ajustes de precio a realizarse con posterioridad al cierre.

Lo saluda atentamente,


Claudio Asecio Fulgeri
Gerente General
EuroAmerica Seguros de Vida S.A.

